

RESOLUCION No 00160 DE 2015

"Por la cual se hace un Nombramiento en Provisionalidad"

LA SECRETARÍA GENERAL DE LA  
CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas mediante  
Resolución No 000233 de septiembre de 2005,

RESUELVE

ARTICULO UNICO:

Nombrar a partir del día ocho (08) de mayo de 2015 con carácter de *Provisionalidad* y por el término de Seis (06) meses, a ANDRES HIGINIO ROMERO, identificado con cédula de Ciudadanía No 91.528.180 de Bucaramanga, en el cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 219, Grado 05** de la planta de personal de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, con una asignación mensual de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$3.200.000.00.).

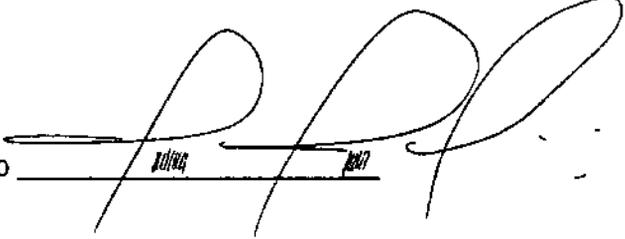
NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

Se expide en Bucaramanga a los, 08 MAY 2015

  
MAGDA MILENA AMADO GAONA  
CONTRALORA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Proyecto/Elaboró: Laura V.  
Revisó: Asesor Jurídico - Secretario General

Notifico personalmente la Resolución No 000160, de fecha 08 MAY 2015  
al Señor (a) **ANDRES HIGINIO ROMERO**, quien se identificó con cédula de ciudadanía No  
91.528.180 de Bucaramanga, fecha 08 MAY 2015, Hora \_\_\_\_\_.

El Notificado 

Quien Notifica 